



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.581 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO CARLA
OSES ROA

LAJA, 10 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Carla Oses Roa, Secretaria de Personal del Departamento de Educación, autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso administrativo a la Sra. Carla Oses Roa Rut. N° por el viernes 10 de marzo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solsob
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

VFT/UNL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/